

EL TELÉGRAFO

MUNDIAL
JUNIO 2014

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50
CENTAVOS

JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014 | HORA DE CIERRE: 22:39 | EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 23.264 | 64 PÁGINAS | Nº 47.170 | ECUADOR | EDICIÓN FINAL



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DUMBLEDORE S.A.

Se comunica al público que la compañía **DUMBLEDORE S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0003819 el 9 de Junio del 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO: "OBJETO SOCIAL.** La Compañía tendrá por objeto social las siguientes actividades: a) Reparación de contenedores tanto para carga refrigerada como para carga no refrigerada, servicio de cables para la construcción y mantenimiento de sus instalaciones, servicio de corte y reconexión de alumbrado de energía eléctrica, repuestos, lubricantes, accesorios, toda clase de combustible, gasolina, keros, diesel, gas y derivados del petróleo de aeronaves, helicópteros y sus motores; (...) v) Asesoría en sistema de informática, en sistema de Telecomunicaciones y en sistemas en general. (...) Es decir la compañía estará facultada para ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto social."

Guayaquil, 9 de Junio del 2014

AB. VÍCTOR GRANADOS LARREA
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS
Y DISOLUCIÓN

(148670)